COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En * I Qui QUE	, a <u>Ol</u> de <u>Octubre</u> del año <u>2024</u> , la
Comisión Electoral establecida	con fechax 28 de <u>Sephenbi</u> del año <u>2024</u> , para velar
por el normal desarrollo del pro	oceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Soc. Religiosa D	iablada hermanos en cristo unidos por sonhorenz
	Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique	que la elección del directorio de la organización se realizará:
 Fecha de la elección 	: x22 de octobre del año 2024
• Horario	: inicio 19:00 hrs término 20:30 hrs
 Lugar y dirección 	Arthro Prat #308
	"Tetrapi"

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>Soc. Religiosa diablada hermanos en casto unidos por san lovenzo.</u>

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yolanda Del Carmen Cortéz Zavala.		Lyn
2	Marco Antonio Jasús Acévalo Cortés		
3	Alexa Eduardo Tapia ballebos		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.